



Resolución de Decanato **201 / 2025 - NAT -UNSa**
Certificar examen de traducción idioma ingles al español Geol. CIRER
ACEVEDO, Mercedes Beatriz - DCG
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
10/03/2025

EXPEDIENTE N° 10.744/2022

VISTO:

Que por Resolución de Decanato 70/2025- NAT-UNSa (fs. 77), se autoriza a la Geól. Mercedes Beatriz CIRER ACEVEDO, a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español; y

CONSIDERANDO:

Que lo expresado le fue otorgado a la Geól. Mercedes Beatriz CIRER ACEVEDO, para que dé cumplimiento al requisito de Idioma, que exige la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, que dicta esta Facultad;

Que a fs. 84 obra Fotocopia de Acta N° 229/T – Folio 235 del Libro de Actas de Idiomas de esta Escuela, suscrita por los integrantes del Tribunal Evaluador que recepcionó esta prueba de traducción;

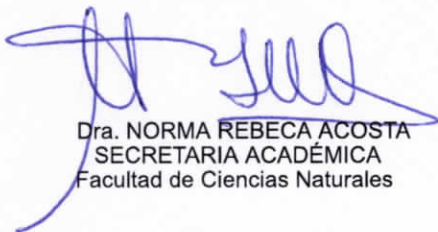
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

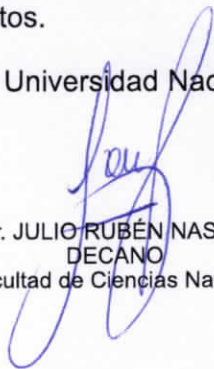
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR la aprobación de la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Geól. Mercedes Beatriz CIRER ACEVEDO - D.N.I. 36.347.166, con una calificación de nueve (9), rendida el 26 de febrero de 2025, según consta en Acta N° 229/T, folio 235, del Libro de Actas de Idiomas de la Escuela de Posgrado, que obra a fs. 84, de estos actuados, a fin de satisfacer el requisito exigido a los inscriptos en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, que dicta esta Facultad, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales